

# **CONTRATACIÓN SERVICIO DE CAFETERÍA CIFP N° 1 TOLEDO**

## **ENTREGA DE PROPUESTAS:**

**HASTA LAS 13.00 H DEL 26 DE JUNIO DE 2026**

Los interesados deberán aportar:

**+ Modelo de propuesta económica**

**+ Modelo de declaración responsable**

Las propuestas se presentarán en la **Secretaría del centro**, en sobre cerrado, figurando en la documentación el **nombre y apellidos, dirección y teléfono del solicitante**.

El plazo de presentación de propuestas terminará el día **26 de JUNIO a las 13:00 horas**

Una vez valoradas las propuestas, se informará a los candidatos del resultado.

La empresa que resulte adjudicataria del servicio deberá, previo a la formalización del contrato, suscribir una **póliza de responsabilidad civil por un importe mínimo de 150000 euros**.

El contrato entrará en vigor **a partir del 1 de septiembre de 2026 y tendrá una duración de un año**. El adjudicatario queda obligado a mantener el completo servicio la cafetería durante el siguiente horario, como mínimo:

**De lunes a viernes de 8.30 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas**

Este horario podrá ser modificado por la Dirección del centro, si lo hicieran necesario variaciones que se estableciesen en los horarios académicos o la realización de actividades extraordinarias.

Pueden consultar, en los documentos adjuntos, el pliego de Prescripciones técnicas, con el listado de los productos más habituales, las características de las dependencias y el material existentes, y el modelo de contrato menor. También figuran el modelo de oferta económica y el modelo de Declaración Responsable.